

Experiencias de atención a la dependencia. Aragón

II Simposio “La atención a la
dependencia”. Retos e innovación.
Albacete 26 de marzo de 2019

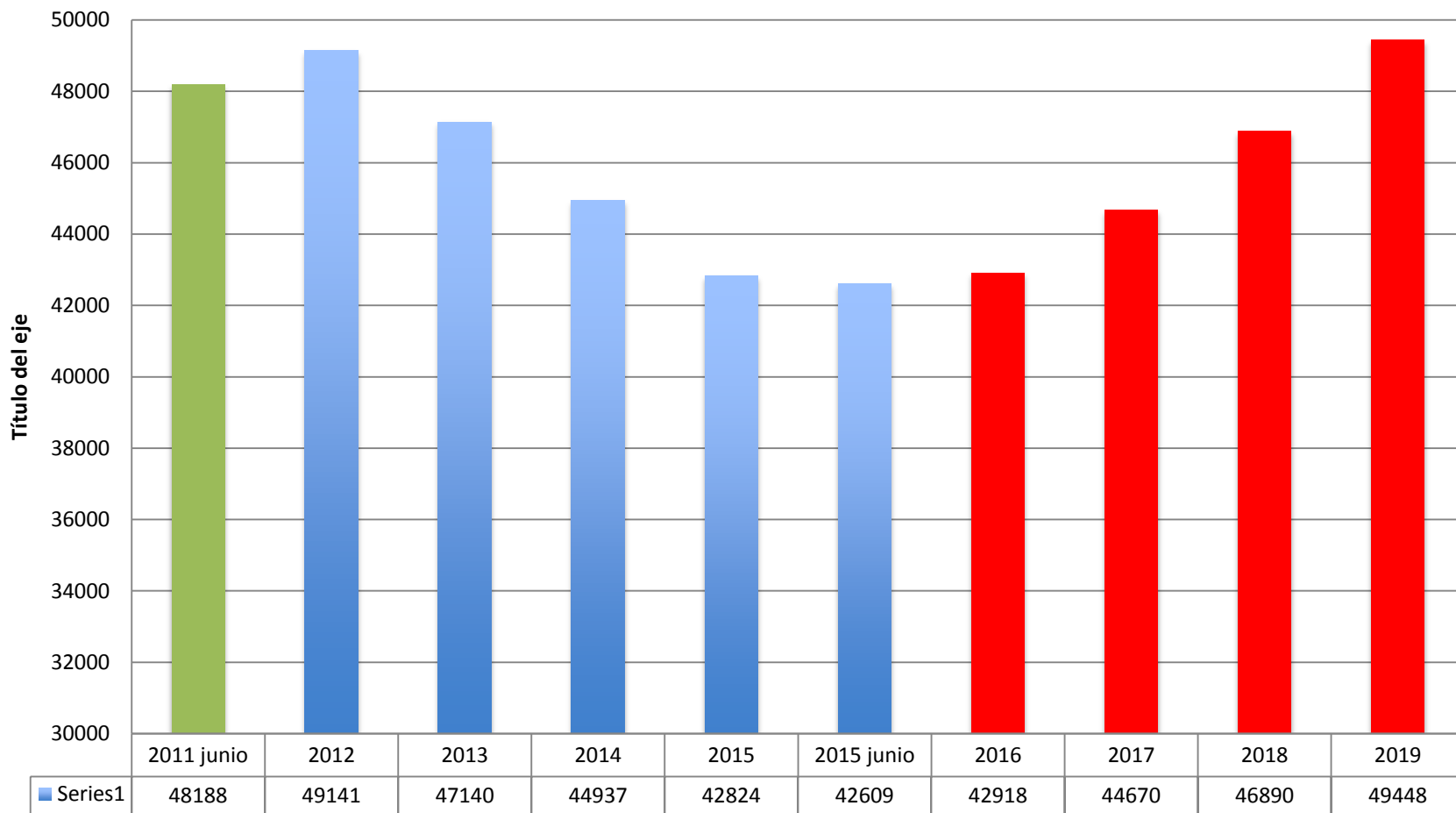
Rompiendo ideas preconcebidas

- La Ley de la Dependencia tiene futuro o no es verdad que la Ley naciera muerta.
 - Depende de la voluntad política de las administraciones.
- Y eso pese a la poca o nula implicación del Gobierno de España.
 - Acuerdo sobre la financiación de la Ley de Dependencia.
- Otra cosa es que la Ley necesite una revisión para ajustarla al proceso evolutivo.

DATOS MÁS RELEVANTES EN SOLICITANTES ACTIVOS

- El número de solicitantes activos se ha incrementado en un 16%.
- El ritmo de incremento de solicitudes se incrementa año a año.
- La curva actual correlaciona mejor con las previsiones de prevalencia de la dependencia.

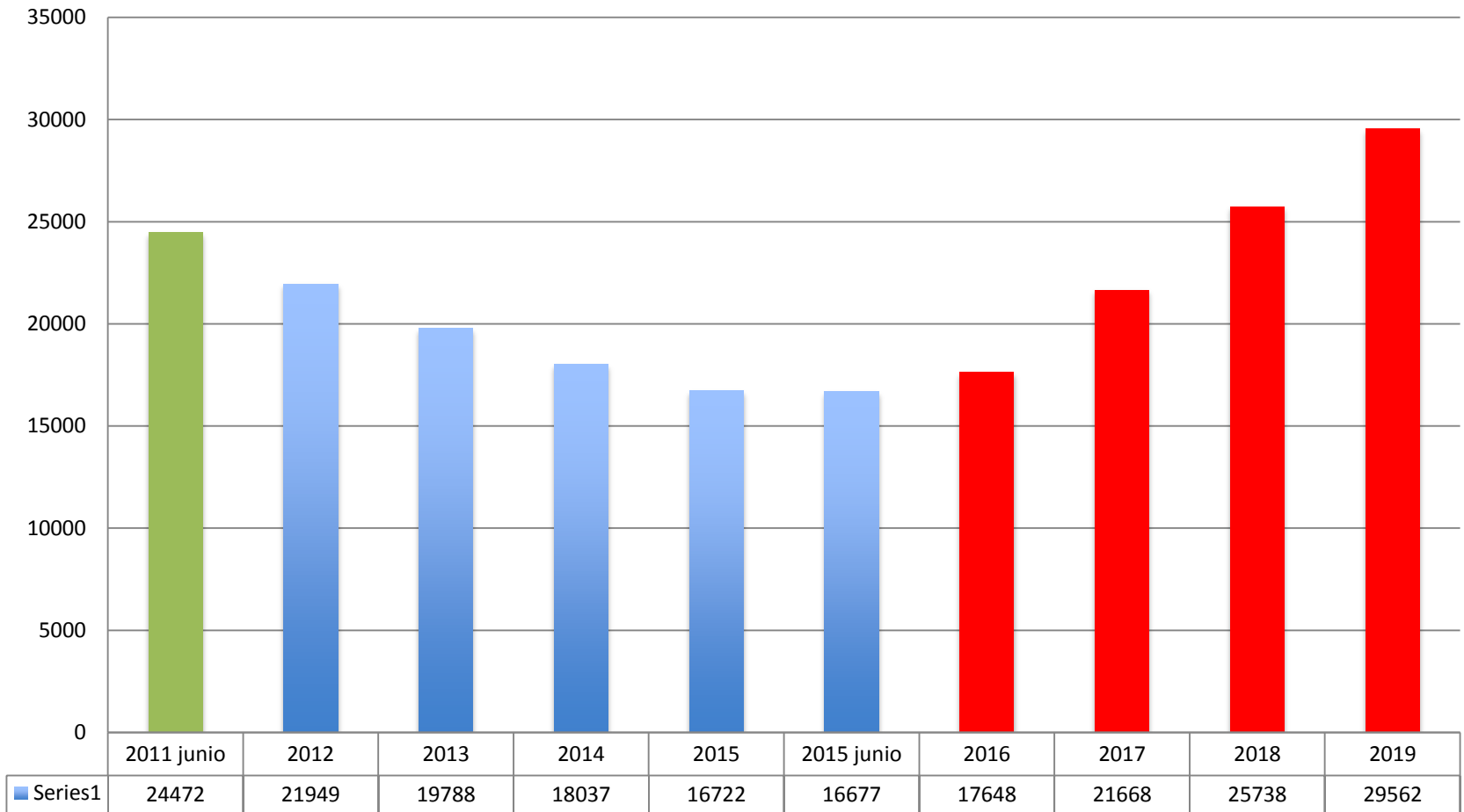
Evolución de solicitantes activos



DATOS MÁS RELEVANTES EN CIUDADANOS ATENDIDOS

- El número ciudadanos atendidos se ha incrementado en un 77%.
- Al llegar a la gestión había 16500 personas atendidas y 14800 personas por atender.
- Es el 87% de los que había pendientes de atender al comenzar la legislatura.

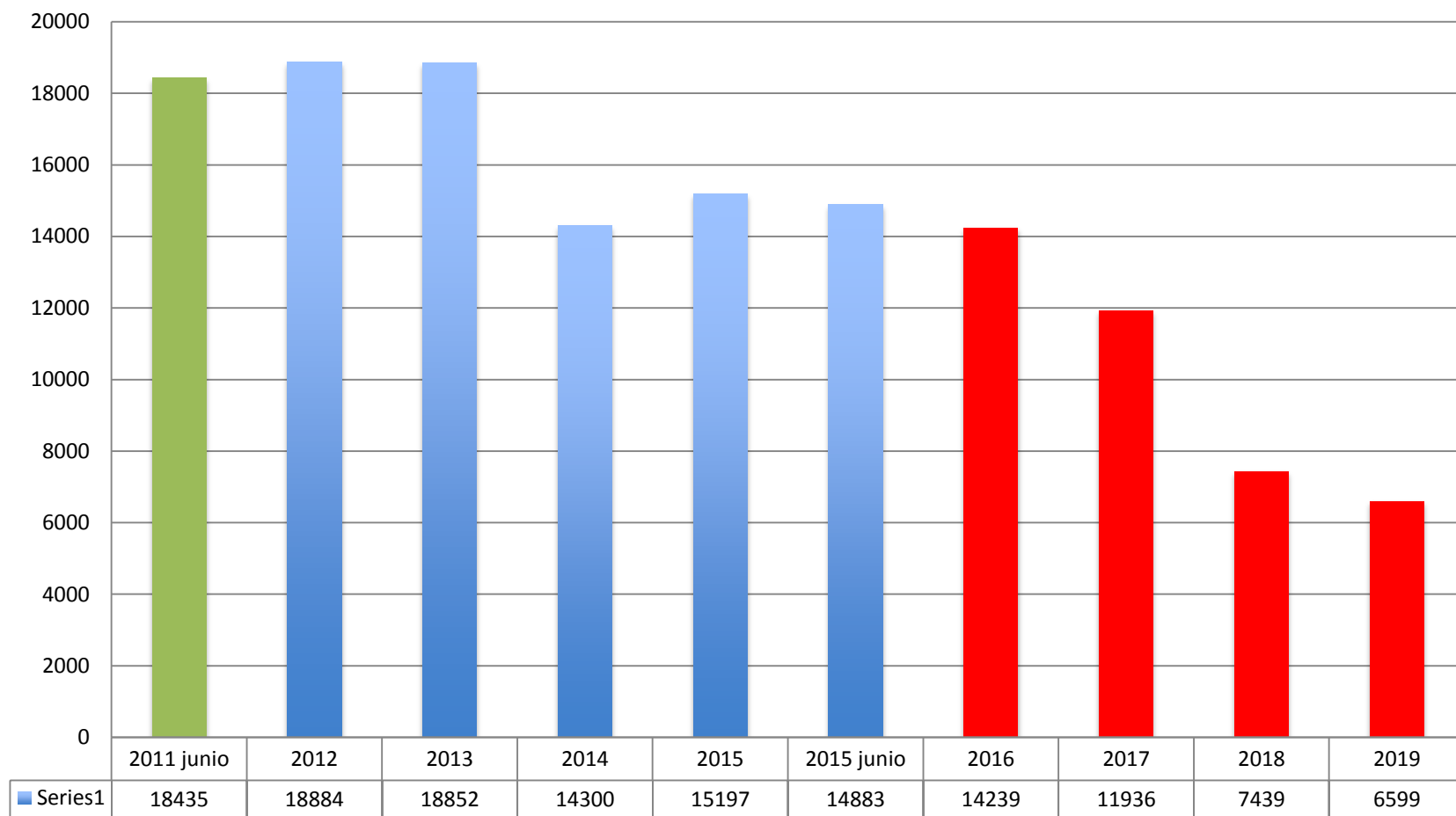
Evolución ciudadanos atendidos



DATOS MÁS RELEVANTES EN PERSONAS CON DERECHO PENDIENTES DE PIA

- Hay 8200 personas menos esperando a ser atendidos. Un descenso del 56%.
- Hay que tener en cuenta el aumento del número de personas con derecho que es de 4.600. Un 15% más.

Evolución limbo dependencia



El cálculo de los años 2011 a 2015 incorpora todos los valorados con grado no atendidos sin tener en cuenta el calendario de implantación de la Ley.

Evolución de las prestaciones (1)

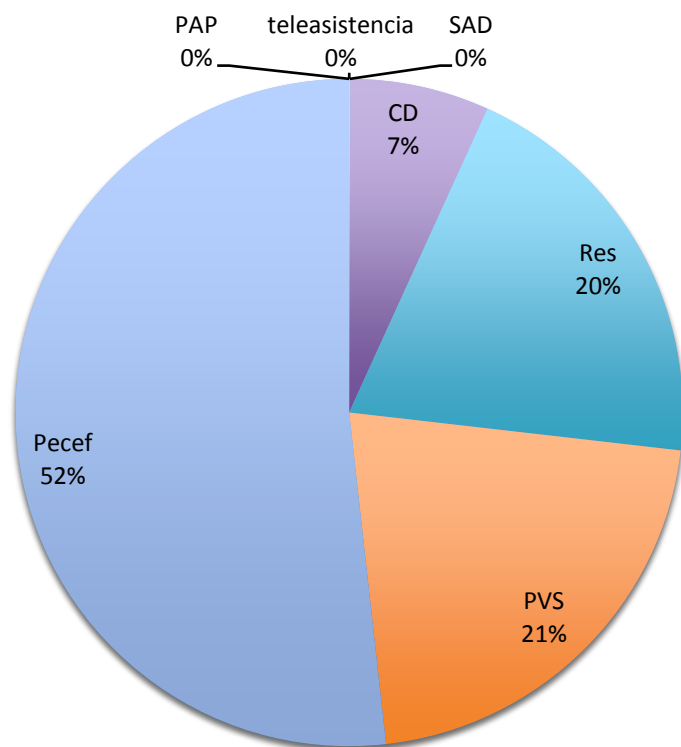
- Se han puesto en marcha a lo largo de la legislatura todas las prestaciones del Catálogo no desarrolladas:
 - PAP (promoción de la autonomía personal)
 - Incorpora: Formación cuidadores no profesionales.
 - Incorpora: Apoyo emocional a cuidadores no profesionales.
 - Incorpora: programa de prevención de la dependencia.
 - SAD (Servicio de Ayuda a Domicilio)
 - Teleasistencia.

Evolución de las prestaciones (2)

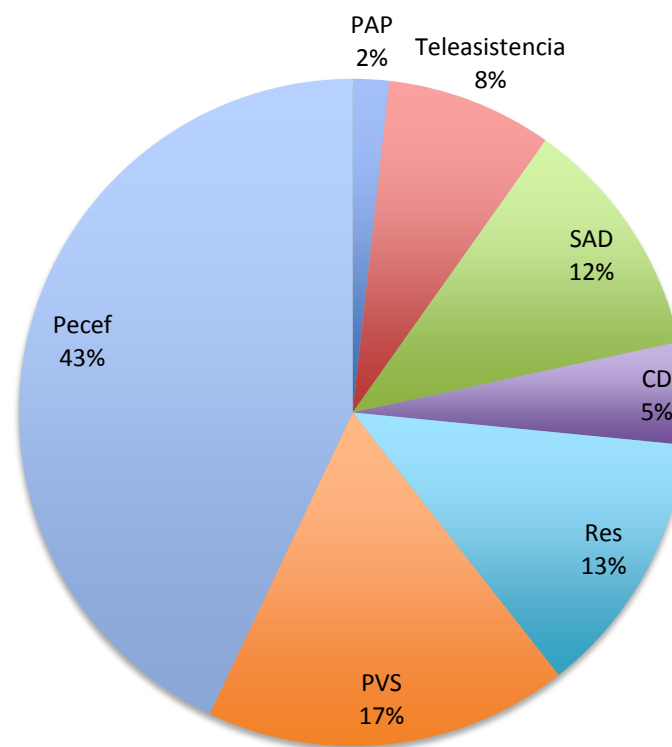
- 2 de cada 3 prestaciones ofrecidas en la legislatura son servicios.
- Incrementan
 - 558 PAP
 - 2562 Teleasistencia
 - 3752 SAD
 - Cd (Centro de día) Un 40% más
 - Atenciones residenciales: Un 23% más

Evolución peso prestaciones

Junio 2015



Febrero 2019



Evolución de las prestaciones (3)

- Se ha procedido a modificar en varias ocasiones la normativa que regula las prestaciones. Las modificaciones más importantes:
 - Copago de servicios (más simple)
 - Nueva prestación vinculada al servicio para centro de día.
- A punto de publicarse nueva Orden de Procedimiento de Dependencia (para simplificar trámites administrativos y bajar los plazos de resolución)

Comparativa esfuerzo con otras CCAA en la legislatura

- Somos la segunda Comunidad en aumento del porcentaje de personas atendidas: un 75% (media estatal el 40%) (primera Valencia)
- Somos la tercera Comunidad que más ha hecho descender el limbo de la dependencia: un 29% (media estatal 17%)
- Y eso pese a ser la octava Comunidad donde más ha aumentado el número de personas con derecho: un 13% (media estatal el 10%)(a final de legislatura es muy previsible que este puesto mejore)



Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón

